

Reconocimiento

Manises rechaza que la cárcel de Picassent se llame Antoni Asunción

Interior cambia el nombre en reconocimiento de la labor del exministro que puso en marcha la prisión

16.04.2016

J. SIERRA | VALENCIA El Ministerio del Interior ha roto una tradición no escrita al dar el nombre del político y **exempresario valenciano Antonio Asunción, fallecido recientemente**, al Centro Penitenciario Valencia, situado en Picassent, en reconocimiento de su labor al frente de la Secretaría de Estado de Instituciones Penitenciarias, cargo que ocupó entre 1988 y 1994.

La decisión ha sido bien acogida por sus allegados y muy discutida, con un comunicado de protesta incluido, por la actual corporación municipal de Manises, lugar de nacimiento del también exministro y donde fue elegido alcalde, cargo que ocupó hasta 1983.

El Boletín Oficial del Estado publicó ayer una orden ministerial que rectifica la de 25 de marzo de 1993, por la que se dio el nombre de «Valencia» al centro penitenciario situado en Picassent y establece que a partir de hoy pase a denominarse «Centro Penitenciario Antoni Asunción Hernández». La orden está firmada por el ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz.

El ministro recuerda el reciente fallecimiento del político valenciano y justifica el cambio de denominación «en reconocimiento de su compromiso y trascendental aportación a la institución penitenciaria al abordar importantes tareas de rediseño y modernización en su conjunto del sistema penitenciario, durante su gestión en el desempeño de los cargos de Director General de Instituciones Penitenciarias y, posteriormente, como Secretario de Estado de Asuntos Penitenciarios, además de haber sido Ministro del Interior».

La decisión es única y pionera en Instituciones Penitenciarias, que gestiona 71 Centros Penitenciarios ordinarios „prisiones,, que llevan el nombre de la provincia o población en la que están ubicados.

Solo los denominados Centros de Inserción Social (CIS) llevan el nombre de personajes relevantes, tanto del mundo penitenciario, como es el caso de Victoria Kent „primera mujer abogada en España y directora general de Prisiones,, o Jesús Haddad„también director asesinado por ETA en 1978,, como de poetas „José Hierro,, o de la literatura como Josefina Aldecoa.

Fuentes del Ministerio del Interior, de donde partió la iniciativa, confirmaron ayer que se trata de la primera vez que se modifica el nombre de una prisión para que lleve el de una persona.

La iniciativa, según estas fuentes, partió del actual secretario general de Instituciones Penitenciarias, Ángel Yuste, junto a otro grupo de personas que trabajaron con **Antoni Asunción**. «Son muchas voluntades que se han aunado entre el personal que trabajó con

él y algún sindicato como el CSI.F y que pretendían dar un reconocimiento institucional a Antonio Asunción. Inauguró junto al ministro Múgica el centro de Picassent y pensaron que el mejor homenaje posible era ponerle su nombre. Se trasladó la propuesta al ministro y la aceptó inmediatamente», explicaron.

«Un homenaje más apropiado»

En Manises, pueblo natal de Antonio Asunción, el gobierno cuatripartito (Compromís, Esquerra Unida, Podemos y PSPV) mostró su «total desacuerdo» con la propuesta del ministerio. «No se trata de una decisión adecuada», asegura el equipo de Gobierno, que insta en un comunicado «a que se revoque» la iniciativa y que «en todo caso, si se quiere reconocer su tarea se proponga otro tipo de homenaje más apropiado y sin estigmatizar su nombre para la posteridad».

El alcalde, Jesús Borrás, dijo no «salir de su asombro» al comprobar «como se puede poner el nombre de una persona a un centro penitenciario y más, en este caso a un ex ministro y ex alcalde; se trata de una decisión impropia de un gobierno democrático».